



ALCALDÍA  
DE PASTO

## NOTIFICACION POR EMPLAZAMIENTO

### LA COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PASTO

#### CITA Y EMPLAZA

A la señora **ANA CRISTINA SANCHEZ HERRERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1085254740 y al señor **JORGE LUIS YEPES VILLOTA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. 1085247651 para que en el término de cinco (05) días hábiles se presenten a la Comisaría Tercera de Familia del Municipio de Pasto, ubicada en la calle 48 No. 17-17 barrio Universitario de Pasto, con el fin de que se hagan parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos en favor de **NNA JUAN ALEJANDRO YEPES SANCHEZ**, identificado con T.I. 1.030.023.195 de 10 años de edad, quien presuntamente es víctimas de maltrato, por lo anterior se apertura PARD mediante AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION de fecha 25 de mayo de 2026, proferido por la Defensora de Familia ICBF Centro zonal Pasto dos Dra. AURA MAGOLA MONTENEGRO BENAVIDES.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**MAGDA ALEJANDRA RODRIGUEZ LOPEZ**  
Comisaria Tercera de Familia Pasto

Proyecto: **ANA CRISTINA GUERRERO AREVALO**  
Profesional universitario

NIT: 891280000-3  
Calle 14a # 30-35 Casa de Justicia  
Teléfono: +57 (602) 7244326

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



ALCALDÍA  
DE PASTO

Fijado el: 17 de junio de 2026  
Desfijar el: 23 de junio de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

NIT: 891280000-3  
Calle 14a # 30-35 Casa de Justicia  
Teléfono: +57 (602) 7244326  
Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -